

GOBERNACIÓN DE SANTANDER SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCION DE TALENTO HUMANO SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (Mientras Encargo de titular) Páginas No.738-739 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021					
EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	\$ 3.258.955	COLEGIO PORTUGAL	LEBRIJA
PROPÓSITO PRINCIPAL					
Desarrollar los procesos organizacionales de la institución educativa a través del desarrollo de actividades administrativas, orientados al cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Educativo Institucional.					
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA					
FORMACION ACADEMICA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.		EXPERIENCIA	Dieciocho (18) meses de experiencia laboral	
ALTERNATIVA					
FORMACION ACADEMICA	No Aplica		EXPERIENCIA	No Aplica	
NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.					
NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE					
NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.					
NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA					
 ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTANO SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA			 LUISA FERNANDA TRASLAVINA AMADO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		
FECHA DE FIJACIÓN:			27 DIC 2022		
Proyectó: Sergio Juan Amado Rodríguez			POR TRES (3) DÍAS HÁBILES		